



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de  
Internacionalización

## Movilidad internacional estudiantes de doctorado Plan Propio de Internacionalización

19/03/2025

### Convocatorias

Nos complace informar de la siguiente publicación:

**RESOLUCIÓN por la que se convocan ayudas  
para la movilidad internacional de  
estudiantes de doctorado en el marco del  
Plan Propio de Internacionalización 2025.**

**Dirigida a:** estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula vigente en un programa oficial de doctorado.



CONSULTA LAS  
BASES EN:

[internacional.ugr.es](http://internacional.ugr.es)



**Plazo de solicitud:** desde el día posterior a la publicación del extracto de resolución en el BOUGR hasta el 30 de abril de 2025.

Las solicitudes se presentarán a través del procedimiento «Movilidad internacional: Solicitud de plaza/ayuda en el marco de convocatorias del Vicerrectorado de Internacionalización» de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada: [sl.ugr.es/0cjM](http://sl.ugr.es/0cjM), acompañada de la documentación indicada en la convocatoria.

Las dudas sobre el contenido de la presente convocatoria se dirigirán a: [@email](mailto:@email)

Acceso a la resolución: <https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-saliente/doctoardo-estudio/movilidad-internacional>